



Contralor departamental de La Guajira espera decisión de fondo del Tribunal Administrativo

P. 2



Representante Jorge Cerchar y Corpoguajira analizan propuestas para impulsar la gestión ambiental del Departamento

P. 11

Cuarta ampliación del Resguardo KMA

Foto: Cortesía



Con una ceremonia llevada a cabo en el sitio sagrado Jaba Tañiwashkaka, se hizo entrega de la cuarta ampliación del Resguardo Indígena Kogui-Malayo-Arhuaco. Al acto asistieron miembros del pueblo indígena y las directoras de la Agencia Nacional de Tierras, Myriam Carolina Martínez y de Amazon Conservation Team, Carolina Gil. Así mismo, los equipos de trabajo que unieron esfuerzos e hicieron posible como resultado final, la entrega del Acuerdo 194, por el cual se oficializa la cuarta ampliación del Resguardo Indígena Kogui Malayo Arhuaco en la Sierra Nevada de Santa Marta, integrado por tres de los cuatro pueblos que habitan la Sierra: el Wiwa (Malayo o Arzario), Kággaba (Kogui) e Ikø (Arhuaco), con jurisdicción en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira.

P. 15



Diseñadora wayuú representará a Manaure en Colombiamoda

La marca Milu Epieyu, a cargo de la diseñadora wayuú manaurena Mileinis Morillo Epieyu, ha sido seleccionada para participar en la Feria Colombiamoda y Colombiatex de las Américas 2022, que se llevará a cabo del 26 al 28 de julio de 2022 en Medellín.

Esta marca trabaja de manera colaborativa con artistas locales de diferen-

tes comunidades indígenas, promoviendo el precio justo por su labor. Esta característica, sumada a otras cualidades diferenciadoras, hizo a Milu Epieyu merecedora de un lugar en el sector 'Mercado de la Moda' dentro del evento más importante de la industria en Colombia y uno de los más reconocidos en el continente.

♦ JUDICIALES

En Maicao, Polfa incautó cigarrillos de contrabando avaluados en más de 10 millones de pesos

P. 13

Joven venezolano de 29 años desapareció en el río Tapias, por el sector de Pelechúa

P. 14

Busto del profesor Rafael Antonio Amaya fue objeto de vandalismo en Villanueva

P. 13

Cerrejón rechaza amenazas contra líderes sociales wayuú de La Guajira

La empresa Cerrejón manifestó su rechazo a las amenazas contra el movimiento Fuerza de Mujeres Wayuu - Sütsün Jiyeyuu Wayuu y la Red de Comunicaciones Wayuu, así como a cualquier tipo de acto violento que atente en contra de la

vida, tranquilidad e integridad de los líderes sociales en La Guajira. A través de un comunicado, hizo un llamado a las autoridades a realizar las investigaciones que permitan esclarecer los hechos sucedidos y judicializar a los responsables.

♦ REGIONALES

Resguardo Indígena de Provincial convierte un vivero en una fuente de ingresos para la comunidad

P. 9

♦ ÚLTIMA

Autoridades de Dibulla buscan alternativas para mitigar erosión costera en el corregimiento de Palomino

P. 15



♦ REGIONALES

Familias wayuú desplazadas denuncian abandono por cuenta de proyectos de energía eólica en la Alta Guajira

P. 10



Oráculos

Construyeron un río

¡No puede ser! En el municipio de Barrancas, a Francis Pinto le dieron un contrato para pavimentar una calle, pero construyeron un río. Al menos eso dicen los habitantes de la 1 con carrera 13 del barrio El Carmen. También lo reafirman las fotografías. La calle está invadida de aguas. El contratista no ha terminado los trabajos. Cada vez que llueve la gente sufre inundaciones.

¿Los Pérez, unidos?

El ortopedista Miguel Pérez Bernier confirmó que será candidato a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha. Asegura 'Migue' que será el 'Rodolfo Hernández' guajiro. También afirma que, al menos, tiene el voto de su hermano, el exgobernador de La Guajira, Jorge Pérez. ¿Y Rubén, Olimpo? 'El Viejo Migue' dice que no se someterá a consultas, va por firmas. ¿Y la inhabilidad? Ya la cumplió.

Un pueblo dolido

Lo que comenzó con un murmullo, ahora se ha convertido en afirmaciones. Una mujer, al parecer, le habría pegado al sacerdote de Barrancas, el padre Pavel, que tiene a su cargo la obra de la iglesia Santa Marta. Parece que el clérigo investigaba el robo de materiales. En una vivienda, una mujer le gritó cosas, y dicen los vecinos, le pegó. Pavel guarda prudencia. Parece que no quiere hablar. La gente murmura.

Candidato azul

Los azules se están moviendo. Quieren tener un buen candidato a la Gobernación del departamento de La Guajira. En la baraja están: Jaime Buitrago por Uribia; Aldemar Ibarra de Manaure; Moisés Daza de San Juan y Jaime Luis Lacouture de Villanueva. Están revisando una posible inhabilidad. De los aspirantes, uno no estuvo con los azules el 13 de marzo. ¿Quién será el escogido?

Se pronunció tras fallo del Consejo de Estado

Contralor departamental de La Guajira espera decisión de fondo del Tribunal Administrativo

El contralor departamental de La Guajira, Bienvenido Mejía, luego de conocer la decisión de la sección quinta del Consejo de Estado que confirmó la providencia del Tribunal Administrativo de La Guajira, que negó la solicitud de la suspensión provisional de su elección, dijo que es un paso más del proceso.

Expresó que falta que el Tribunal decida de fondo, en el sentido de negar la solicitud hecha por el demandante, Miguel Eduardo García Prada, o por el contrario que desmienta todas esas acusaciones y argumentos.

Indicó que el fallo del Consejo de Estado es un buen indicio, porque hace

un análisis muy pormenorizado del asunto, y da luces para la decisión que pueda tomar en su buen saber y entender el Tribunal Contencioso Administrativo.

“A mí me da tranquilidad el fallo emitido por el Consejo de Estado, esperamos a ver que decide el Tribunal, por lo pronto seguimos trabajando, seguimos en el cargo con todo el empeño y la determinación de hacer las cosas bien en beneficio de toda la comunidad guajira”, dijo.

Agregó que las demandas no dejan de preocupar y de inquietar, porque estar en esa situación con esas preocupaciones siempre afecta de alguna manera.

Sin embargo, dijo tam-



Bienvenido Mejía, contralor departamental, dice que se siente tranquilo por el fallo del Consejo de Estado.

bién que está tranquilo, porque no hay ninguna acción irregular en el proceso de su elección.

“Yo estoy tranquilo, pero

nunca faltan personas como el que demandó mi elección solo porque el resultado le fue adverso”, precisó.

Puntualizó que espera

que el Tribunal en su sabiduría defina la situación para seguir trabajando con mucha más tranquilidad.

El demandante se refirió a tres cargos, la falta de competencia de la mesa directiva de la Asamblea departamental para la valoración de las hojas de vida de los participantes, falsa motivación de la Resolución No. 062 de 20219, ya que no se hizo una adecuada valoración de la hoja de vida del demandado y la ilicitud de la Resolución No. 062 de 2021, puesto que la corrección del error aritmético no se realizó con consentimiento previo, expreso y escrito de los concursantes que fueron calificados de forma errónea.

Abogado de Felipe Mejía interpondrá más acciones legales para que Concejo le reconozca sus derechos

El abogado Carlos Andrés Ballesteros confirmó que en la eventualidad que la mesa directiva del Concejo de Riohacha no acate el fallo del Consejo de Estado, que dejó sin efectos la providencia de segunda instancia que decretó la pérdida de investidura de Felipe Mejía Herrera, hará uso de todos los recursos legales para que se le respete su derecho fundamental al debido proceso y a la defensa.

Explicó que es un asunto que debe ser resuelto por el Concejo distrital, atendien-



Felipe Mejía confía volver al Concejo de Riohacha.

do los criterios jurídicos correspondiente, porque no se puede decir de entrada que eso no afectó la credencial que hoy ostenta la concejala Adriana Gómez Movil.

Expresó agotará todos los instrumentos jurídicos, como impugnar el acto administrativo del Concejo que decretó la vacancia absoluta ante la jurisdicción contenciosa administrativa, o podría solicitar su suspensión provisional, también de una tutela contra un nuevo acto proferido por el Concejo, otra nueva acción

constitucional, y sin perjuicio de las posibles conductas en que puedan incurrir los funcionarios porque hay un fallo judicial que ordenó la cesación de los efectos.

Ballesteros confirmó que la sección Primera del Consejo de Estado, ya comenzó a acatar el fallo con un auto notificado el día de ayer, quien ordenó a la Secretaría volver a notificar a las partes el auto admisorio que había sido notificado irregularmente.

“Es decir va a volver a tramitar el proceso en se-

gunda instancia, ante eso agotaremos los instrumentos legales para poder demostrar que Felipe Mejía ha recuperado su investidura y debe volver al seno de la Corporación”, dijo.

Señaló que el Concejo no puede desconocer que hoy en día Felipe Mejía no tiene sobre sí ningún fallo en su contra de pérdida de investidura, por tal razón él fue elegido constitucionalmente para el periodo, y hoy el proceso se va a reiniciar por parte de la sección primera del Consejo de Estado de tal manera que eso tiene una consecuencia totalmente clara sobre la curul que actualmente ostenta la concejala Adriana Gómez Movil.

Tomaron posesión cinco nuevos rectores en instituciones educativas de Riohacha

Cinco nuevos rectores de Riohacha tomaron posesión en instituciones educativas que desde hace varios años carecían de esta importante figura.

Esto se dio gracias a un incremento en la planta educativa gestionado ante el Gobierno nacional por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y por el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza el cual no

se conseguía desde el 2018.

“Esta es una noticia histórica que nunca antes se había logrado de manera directa; se realizó el estudio técnico, se sustentó ante el Ministerio de Educación y se demostró la necesidad de la asignación de nuevas plazas para garantizar la prestación del servicio educativo en el Distrito y las mínimas condiciones de nuestros funcionarios públicos. Con

esto también podemos garantizar un salario digno ya que venían desarrollando funciones de rectores porque su plaza natural era de directores”, aseguró el secretario de Educación.

Es de anotar que los nuevos cargos se vieron materializados en el marco del encuentro nacional de secretarios de educación, realizado en la ciudad de Bogotá, donde la ministra de



La designación de cinco nuevos rectores garantizarán la prestación del servicio educativo en Riohacha.

Educación, María Victoria Ángulo, anunció la creación de ocho cargos directivos y de 26 nuevos cargos para docentes, que estarán siendo nombrados de acuerdo

con la demanda de los centros educativos. También se consiguió el aumento de los recursos para los gastos administrativos de la Secretaría de Educación.

Oráculos

Expectativa

Expectativa total sigue generando un fallo del Consejo de Estado que restituye el derecho de ocupar su curul en el Concejo de Riohacha al camaronero Felipe Mejía Herrera. 'Ipe', como se le conoce en el ámbito político, está más contento que pelao con juguete nuevo. El abogado de Felipe está a la expectativa porque ya anunció que interpondrá recursos legales si la mesa directiva no le ampara sus derechos. ¡Amanecerá y veremos...!

Otro candidato

Están de moda los paisanos wayúu aspirantes a la Alcaldía de Uribia. ¿Y ahora de quién se trata? De Jorge González, del Clan Jusayú, es el nuevo líder que aspira a ocupar el primer cargo de la capital indígena. Es joven, habla el wayuunaiki, abogado de profesión y dice que está preparado para defender los derechos de su comunidad. ¡Vamos a ver si le suena el sawawa al joven palabrero...!

Agenda legislativa

El representante Jorge Cerchar está recorriendo varias instituciones. ¿Y eso? Para articular trabajos que se puedan impulsar desde el Congreso. El recorrido inició en Corpogujira, donde participó en una nutrida reunión con su director Samuel Lanao y su equipo. El objetivo es llegar con las propuestas debajo del brazo el 20 de julio a Bogotá. Muy bien que desde ya esté enfocado en hacer equipo y generar resultados.

Los asesores

Parece que Jorge Cerchar ya está seleccionando a su equipo de trabajo, ¿cómo así? va y viene a sus compromisos con un grupo de colaboradores conformado por exalcaldes, políticos y profesionales de la región. ¿Llegarán a la UTL? No sé, primo, no sé si hay cama pa' tanta gente. Lo cierto es que están muy activos y atentos a cada paso del representante.

Viene ejecutado un plan para reducir los problemas nutricionales

Alcalde de Fonseca continúa apostándole al especial cuidado de la población infantil



Realizan un plan de desparasitación masiva, a través de jornadas en CDI e instituciones educativas, donde se focaliza a niños entre 1 y 4 años.

El alcalde de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, sigue apostándole al cuidado de la niñez. Esta vez, desde la Secretaría de Desarrollo Social, que lidera Luisa Acosta, vienen ejecutando un plan para reducir de manera significativa, los problemas nutricionales que alteran el crecimiento y desarrollo de la población infantil de su municipio.

Se trata de desparasitación masiva, a través de jornadas

en los CDI y las instituciones educativas, donde se focaliza la población de niños entre 1 y 4 años para el primer caso y de 4 a 14 años, para el segundo.

En estas, el Equipo de Respuesta Inmediata a los Eventos de Interés en Salud Pública –ERI–, previa autorización de los padres de familia, les administra Albendazol y Mebendazol.

“En el mes de mayo logramos desparasitar 1.398

niños, con este tratamiento puntual que tiene como objetivo eliminar los parásitos existentes en el organismo. Está científicamente comprobado que con esto se puede prevenir 82% del retraso en el crecimiento, así como aumentar 35% del peso en niños en edad preescolar con malnutri-

ción”, explicó la secretaria de Desarrollo.

Además, manifestó que según los mismos estudios, la medida reduce el ausentismo escolar en 25%, mejora la escolarización y la permanencia escolar.

Todo indica que, para este mes, con el trabajo diligente del ERI, la cifra seguirá

en aumento en beneficio de la población infantil, pero para ello es necesario el apoyo de los padres de familia. A ellos, como primeros responsables de velar por el bienestar de sus hijos, la Secretaría les invita a dar su consentimiento informado, para continuar con este plan de desparasitación.

Acuerdan mesa técnica para fortalecer sector cultural y turístico de Maicao



Larry Iguarán, director del Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de La Guajira, se reunió con el alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, con quien acordó establecer una mesa técnica interinstitucional para desarrollar iniciativas y fortalecer los sectores culturales y turísticos del municipio fronterizo, con especial atención a los cultores, artistas y población de mayor vulnerabilidad.

FORO INTERNACIONAL:

LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y SU GESTIÓN EN AMÉRICA LATINA

09 DE JUNIO

9:00 a.m. COL / ECU / MEX / PAN / PER

10:00 a.m. CHI

11:00 a.m. ARG / BRA / URU

Un espacio donde podrán conocer de primera mano los retos, oportunidades y soluciones que nos presentarán nuestros expertos. También contaremos con un panel de clientes, donde nos contarán sobre su experiencia en este rubro.

Por Luis Eduardo Acosta Medina

lemedina@uniguajira.edu.co



“Llevo muy dentro, muy dentro el sabor a pueblo y tanta paz que hay en mi alma buena...vuelvo aquí un ratito nada más, no es igual, para mí la vida comenzó a cambiar, un día sí, el otro ya, ya me tengo que marchar”.

Vino a mi mente en esta madrugada primaveral el aparte que hemos transcrito de la canción titulada ‘Recuerdos de mi tierra’ de ‘Chiche’ Maestre que en 1991 ‘Poncho’ con ‘el Chiche’ Martínez incluyeron en el álbum titulado ‘Mira mi Dios’, estando en mi pensamiento mi pueblo, donde nacimos y fuimos criados en hamaca porque nunca tuvimos cuna, las añoranzas son ineludibles, y los gratos recuerdos me embriagan el alma.

Mientras reflexionaba recordé lo sucedido cuando se realizaron los actos litúrgicos por el eterno descanso de Din, la prima que era mi hermana, a quien entregamos a Dios hace un año en cumplimiento del sagrado deber de entregarle a él lo mejor que se tiene, allí estuvimos reunidos centenares de personas, porque fue una docente que amaba a su pueblo y su pueblo la adoraba a ella, una catecúmena disciplinada y líder entre las mujeres altruistas del pueblo, motivos suficientes para que el dolor a pesar del paso del tiempo permanezca incólume.

Como siempre, el padre Tomás ofició una bellísima eucaristía, lo hizo no solo en cumplimiento de su labor pastoral sino porque fueron amigos entrañables dese cuando el padre comenzaba sus pininos como amateur en el Clero Diocesano, cuando el prelado concluyó la misa, inició en el Templo un muy sentido concierto de música de connotación espiritual, era el bálsamo de consuelo final con la esperanza que ante la inmerecida partida brillara la luz perpetua y fuera primacía de la realidad su descanso eterno, aquello sucedía ante los ojos enjugados por las lágrimas de todos y la mirada atenta de Santa Rita la Grande y también de La Chiquita, “La de Pule”, hasta allí las cosas funcionaron como seguramente la hoy difunta lo estaba recibiendo con gozo desde el cielo.

Lo más triste vino después, cuando las suaves melodías de los cantos que se estaban escuchando, fue estropeada estrepitosamente por la música jaca-candosa y a alto volumen que estalló desde un lugar cercano impidiendo culminar exitosamente lo que con buen gusto y de acuer-



Cuánta falta hacen nuestros viejos Cuando los pueblos cambian el dolor es de su dueño

do con lo sublime del momento estaba programado, en aquel momento recordé mis palabras escritas en una columna precedente cuando afirmé que: “En nuestros pueblos estamos cambiando para mal”, me pareció un acto de alevoso desafío al dolor ajeno, una falta de respeto con la memoria de quien ningún mal hizo en su paso por la tierra, pero si le sirvió a todos cada vez que se necesitó, quien cada diciembre nos acompañaba para entregar los regalos en Navidad a quienes nada tenían.

Cuando ese tipo de situaciones suceden es como si a uno lo estremecieran para que despierte y se dé cuenta que los antivalores están acabando con el pueblo, que no son los tiempos de las nuevas generaciones aquellos cuando cada vez que moría alguien los radios y las radiolas se silenciaban indefinidamente y los muchachos no podíamos cantar ni en la escuela, como aquella vez cuando cursaba tercero de primaria y los actos y fiestas de clausura del año lectivo fueron cancelados porque en Maicao asesinaron a un joven nacido en el pueblo vecino, lo que escuché me hizo acordar que algo así



Evaristo Acosta, el líder que guiaba a su pueblo.

hizo en Valledupar un personaje bastante conocido, pero, cuando supo que habían matado al asesino de su padre, contrató los servicios de un picó y lo hizo sonar cera a la iglesia durante el sepelio del tipo.

Cuánta falta hacen

nuestros viejos, respetuosos y que se hacían respetar, aquellos que exigían explicaciones a sus hijos por la plata que llevaban a la casa, que no le tenían miedo a los hijos, sino que ellos le debían respeto, que nos enseñaron que en Mon-

DESTACADO

Atrás quedaron las reuniones de jóvenes que confluían en el salón de mi casa para leer los periódicos que mi padre llevaba, ya no leen, viven para chatear y reenviar cosas que otros hacen...

guí todos somos familia, así las consideraciones se hayan perdido, la verdad que cambiaríamos muchas cosas materiales que en otros tiempos eran quimeras con tal de que se acaben la envidia, las enemistades gratuitas, los enemigos ocultos, el sufrimiento por el bienestar ajeno, la ambición por dinero sin trabajar, y el odio como instrumento ciego para destruir a quien se destaca.

Atrás quedaron las reuniones de jóvenes que confluían en el salón de mi casa para leer los periódicos que mi padre llevaba, ya no leen, viven para chatear y reenviar cosas que otros hacen, nadie escribe una poesía para llevar a las izadas de bandera porque ninguno les prestará atención, y ya en las casas no se tienen los tres clavos en los tabiques, uno para el almanaque de Bristol, otro para las recetas médicas y el otro para el almanaque Piel Roja, nuestros usos y costumbres han sido sustituidos por la indiferencia, los falsos profetas, el ejercicio arbitrario de sus propias razones y la falta de sentido de pertenencia

Se requieren los buenos oficios de los viejos que no han muerto para que le cuenten a la juventud que lo que hoy existe se hizo con trabajo, que cuando se necesitaba realizar una obra todos metían la mano para ayudar, para que no pasen cosas como me sucedió a mí, que preocupado porque le estaban suministrando a los habitantes de Monguí, Machoballo, Tomarrazón, Cotoprix y Matitas, agua no apta para el consumo humano promoví hace varios años una Acción Constitucional en contra del Municipio de Riohacha y del Departamento, el Juzgado Administrativo y el Tribunal Administrativo me dieron la razón y en tal virtud se ordenó la ejecución de las obras de optimización del acueducto de Monguí y de Machoballo, inicialmente, las cuales están próximas a iniciarse, y para mi sorpresa, escuché un audio en el cual un caballero que dice que es “Líder” a quien no conozco, dice que ese es un negocio mío para privatizar el servicio y que mi familia “lo que le ha llevado al pueblo son desgracias”. ¡La verdad no sentí rabia, me dieron ganas de llorar... ¡Dios se apiade de mi pueblo!



El límite abusivo de convertir en chiste lo que no da risa

El Piqué de la Shakirada

Por Fabrina Acosta Contreras

mujersinreceta@hotmail.com



El título es un símil que pretendo hacer, con la reflexión que propongo para esta semana —el límite abusivo de convertir en chiste lo que no da risa— la humanidad parece un meme que se autodestruye mientras se ríe del dolor de terceros, del racismo, de meterse en la vida ajena, de la gordofobia, de los discapacitados, de las prácticas machistas y de un sinnúmero de situaciones que bajo el concepto de “ser felices” la llevamos al límite del irrespeto por los demás, dejamos la otredad desdibujada por el atropello y la normalización de acciones violentas disfrazadas de diversión.

En las últimas semanas han sido varios temas, la contienda presidencial en Colombia y todo lo que ha representado esta con episodios y narrativas que nos demuestran que la realidad supera la ficción (de eso Rodolfo nos puede dar muchos ejemplos desde la cocina), el juicio de separación de un actor, la infidelidad de Piqué o el común acuerdo de relación abierta con Shakira, lo que sea lo volvemos meme, tendencia y farándula; de hecho es sorprendente que el manejo que el periodismo le da a los divorcios de artistas sea ubicarlo en la sección de farándula, como si el dolor, la intimidad, el caos de la vida de un artista fuera un chis-

me más y mereciera pasar a la historia como el show más taquillero, es que ya no tenemos límite, nos reímos de narrativas violentas de políticos, de canciones que legitiman violentar a las mujeres, del enfoque que se le da a los problemas familiares de un artista, por seguir (equivocadamente) la lógica de ser el —“país más feliz del mundo”.

Somos el chiste mal contado de todo, nos autodestruimos con la normalización de “cógela suave” “vas a ponerte pesado” “si le pegaron cacho a Shakira que es bonita y millonaria ahora que queda pa las demás” pues acá la reflexión una vez más y sin riesgo de cansarme de repetirlo hasta que cambie en algo el asunto, es no culpar a las víctimas (nunca, nunca, nunca) quien es infiel lo es por culpa de la pareja, es infiel por decisión propia o estilo de personalidad,

para más claridad —porque se le da la gana— Piqué y cualquiera es infiel no porque tenga una pareja poco atractiva o pobre, sino por elección; que las mujeres sigamos pensando que si no hacemos algo nuestra pareja lo va a buscar en la calle, da cuenta de que el impacto de la crianza en entornos machistas, las trágicas novelas con las que crecimos y los relatos de —amor romántico e idealizado— con el que limitaron nuestras libertades de vivir el amor y sobre todo de cultivar el amor propio, nos han jodido la existencia por completo.

Esto puede cambiar, pero el camino no es convirtiendo en meme y chiste lo que no da risa y tiene que ver con el dolor, la vergüenza, la vulneración en general de los derechos de las personas, que afectan su paz y su confianza. Se han preguntado ¿Cuántas

personas padecen fobias o depresiones producto del extremo matoneo social que normalizamos, como broma piadosa, costumbres o idiosincrasia?

Va siendo como tiempo de comenzar a respetar y a divertirnos con lo que en realidad divierte y no con los defectos, problemas o sufrimientos de los demás, dejemos de ser el meme con poderes autodestructivos para ser la humanidad feliz, libre y garante que merecemos y necesitamos ser.

Napa: Que Colombia no nos sea indiferente, actúemos bien para aportar al tejido social. Que la tensión propia de la época electoral no nos deje enemigos y enfermedades producto de emociones negativas, dejemos el odio y las pasiones desbordadas, sabemos que hagamos lo que hagamos el próximo presidente se llamará Gustavo o Rodolfo, eso es lo que hay.



Tenemos dos opciones que tienen en común la intención de cambiar la forma de gobernar

En estas elecciones ¡hay que votar a conciencia!



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



Lo único cierto de las votaciones del 19 de este mes es que elegiremos a un presidente totalmente alejado de las ideas políticas que se nos han impuesto durante muchas décadas. Parece que la corrupción sufrirá un duro revés, aunque sus agentes se darán mañas para asomar la cabeza y poco a poco rescatar sus paraísos perdidos. Todo depende del voto a conciencia.

En estos momentos, a pocos días de saber quién ocupará el palacio presidencial, la opinión pública —los electores— estamos perplejos ante la disyuntiva de escoger entre dos opciones que lo único que tienen en común es la intención de cambiar la forma de gobernar. Sin embargo, hay diferencias insalvables que caracterizan a los aspirantes al solio de Bolívar.

Uno de los candidatos, sustentado por ideas y teorías económicas que ha estudiado desde hace muchos años, intenta acceder a la Presidencia con proyectos progresistas que se ejecutarían a mediano y largo plazo. Sus detractores interpretan esas propuestas como una intención de perpetuarse en el poder. Se entiende, sin mucho esfuerzo, que “mediano y largo plazo” no quiere decir que el Presidente que inicie esos procesos se mantenga en el poder hasta terminarlos.

Sin el ánimo de inclinar

la balanza de preferencia de los electores, hay que señalar que el candidato Gustavo Petro es un economista actualizado. El hecho de que el exministro de Hacienda Rudolf Hommes le haya dado su respaldo dice mucho de sus conocimientos en esta disciplina. Por eso algunas de las propuestas de este candidato apuntan a un futuro que él avizora. El petróleo y el carbón, por ejemplo, no serán fuentes eternas de energía; algunos países de los llamados ‘desarrollados’ han comenzado a reemplazarlos.

Muchos jóvenes colombianos nunca han oído hablar de Abdalá Bucaram, un exótico personaje que se convirtió en presidente de Ecuador. Es abogado, político y comediante. Llegó a la primera magistratura de su país porque logró canalizar el inconformismo de los ecuatorianos, quienes votaron masivamente por él en 1996. Fue un voto-castigo para la clase dirigente.

Sin embargo, su permanencia en el Palacio de Carondelet duró solo cinco

meses y veinticinco días. El pueblo lo derrocó porque, entre otras deficiencias, nunca tuvo la capacidad necesaria para dirigir los destinos de su país. Este no es el caso del ingeniero Rodolfo Hernández, aclaramos; pero el solo deseo de acabar con la corrupción en el país no es suficiente para dirigirlo acertadamente.

Del ingeniero Rodolfo Hernández preocupan algunas declaraciones que aquí transcribimos textualmente.

1. “Yo cojo las hipotecas; esa es la vaca de leche. Imagínese, quince años ese hombrecito pagándome intereses: eso es una delicia”.

2. “Necesitamos es que los empresarios entiendan que el mejor negocio es tener gente pobre con capacidad de consumo todo lo que más se pueda, porque los pobres consumen toda la plata en el mes”.

El ingeniero Hernández ha explicado palabras y expresiones suyas que algunas veces han sido sacadas del contexto original. Tiene razón y eso lo llena de ra-

bia. Sin embargo, estas citas que hemos extraído de sus entrevistas no han sido desmentidas por él. Cabe preguntarse, ¿cuál será el trato que aplicará a la gente pobre si alcanzase al fin la Presidencia?

Pero hay algo que aterra en las palabras del Ingeniero: sin rubor expresa que su personaje favorito es Adolfo Hitler. —Rara convicción de un egresado de la Universidad Nacional de Colombia—. Eso nos lleva a suponer que admiró también a Pinochet, a Videla y demás genocidas que han pisoteado la dignidad de los pueblos latinoamericanos. Colombia no pudo librarse de ese holocausto y aún sentimos los coletazos de tan tremenda monstruosidad.

Todo cambio genera inquietud. Ese estado de ánimo nos preocupa porque nadie sabe cómo será nuestro país después de estas elecciones. Se trata de un salto, pero esperamos que no sea al vacío y que al final acertemos al depositar nuestro voto por el candidato de nuestra preferencia.



Gustavo Petro, candidato a Presidencia.



Rodolfo Hernández, candidato presidencial.

En tres semanas se estarán iniciando los trabajos de pavimentación de la vía La Florida-Cuestecitas, una vez el gobierno departamental de La Guajira, adjudique la obra vía licitación pública.

Esa es una de las obras reclamadas por los guajiros, porque el alto deterioro de esa vía ha sido causante de una serie de accidentes que ha cobrado la vida de muchas personas causando tristezas en sus hogares.

Es importante referenciarla porque en su

primer intento de pavimentarla hace ya varios años, se planteó la figura de ser financiada con recursos publico privado, lo que de alguna podría ser un poco más costosa.

En esta oportunidad, los dineros que se invertirán corresponden a recursos de regalías, que fueron aprobados en el Ocad Regional, una vez el gobernador Nemesio Roys Garzón presentó el proyecto que fue avalado por el Ministerio de Transporte.

La pavimentación

Aquí vale la pena resaltar que el proyecto fue estructurado por funcionarios de la administración departamental, revisado en más de una oportunidad, a pesar del tiempo que se requirió pero que finalmente se logró el objetivo inicial.

También reconocer la forma como el mandatario de los guariros defendió el proyecto en el Ocad Regional, pues otros departamentos también apuntaban a recursos para proyectos presentados, finalmente logró lo

más importante los recursos para poder avanzar en el proyecto.

Será una vía totalmente nueva, más amplia y cumpliendo todos los estándares exigidos por el Ministerio de Transporte, para la seguridad de todos los viajeros.

Ahora corresponde una vez se adjudique la obra, que la firma ganadora cumpla con todas las exigencias, entre ellas la calidad de los materiales, contratar mano de obra calificada del departamento, y cumplir con el

tiempo definido.

También el llamado a la comunidad para que se conviertan en veedores del proyecto, pero también asuman con tranquilidad las incomodidades que va a generar que valdrán la pena porque finalmente se cumplirá con un reclamo justo de muchos años.

Al gobierno departamental, que también se convierta en veedora del proyecto para lograr que esos \$ 83.707.459.538, se inviertan como corresponden en una obra sentida de la comunidad.

Por Henry Peñalver Herrera

frac_o@hotmail.com



En los procesos administrativos hay muchas oportunidades de hacer algo por los gobernados y poder avanzar con crecimiento y desarrollo en una forma organizada y sobre todo, estructurada.

Los constantes apagones y fluctuaciones en el servicio de energía eléctrica en los municipios de Manaure y Uribia nos llevó a preguntar o indagar, del porqué todo está en permanentes protestas y muy pocos avances, reuniones van, reuniones vienen y la frustración se apodero de la comunidad, ¿pero qué pasa con esta gente? Era nuestra gran duda.

La oscuridad de Manaure y Uribia

El problema de Manaure y Uribia no se solo es el transmisión y distribución de energía eléctrica, también lo es la poca discusión técnica de los que tienen la vocería y la falta de acompañamiento institucional que a la postre, conlleve a la solución tan esperada en estos dos municipios, para proponer un dialogo real con los funcionarios de ministerio de minas, la gobernación, el operador de red y el transmisor de energía, un dialogo de tu a tu pero con los suficientes soportes que nadie podría excusarse en su responsabilidad, por más que lo intentaran.

La oscuridad es tan grande que la alternativa irreal y más ilógica es la escogida como solución, tanto pretender y luchar y se dejaron guiar hacia el abismo sin fin de "pegarse" a la línea

de transmisión del cerrejón, no hubo un diagnostico que arrojara que la línea de 220 kv que les pasa por el frente, no puede ser tratado en una subestación de 6.5 mv con el que cuenta el municipio de Uribia y mucho menos creer que una empresa privada de tamaño poder, vaya a permitir que sus activos se conviertan pieza de solución a un problema social que les podría involucrar desmejoramiento técnico para sus procesos internos.

La línea tan mencionada 529 tiene una capacidad de transmisión de tan solo 37.5 KV, o sea, que Manaure y Uribia son un barrio subnormal de Riohacha en la prestación del servicio de energía eléctrica y con casi el doble de la población, la empresa Aire S.A. E.SP. como empresa Operador de Red nunca ha

hecho la inversión necesaria para actualizar la línea de transmisión y del cual cobran más de \$ 43 pesos en el costo unitario del kilovatio y más de \$ 156 por distribución, aquí está el problema, aquí está la verdadera discusión y no lo de pegarse al Cerrejón, aquí lo que debe exigir es la repotenciación de la 529 y llevarla como mínimo a transmisión de 110 Kv, así como pasar las subestaciones eléctricas de Manaure de 8 a un mínimo de 25 MV y la subestación Uribia llevarla del 6.5 a un mínimo de 30 MV por sus dimensión de crecimiento económico, pero no, lo que hacen es lo contrario y una de esas contrariedades es el detrimento patrimonial consumado en la inversión con proyecto Ocad de \$ 2.500 millones por parte del señor Gobernador en el mejora-

miento de la 529, como dijo un concejal muy sonado, /es como ponerle perfume a un bollo/, la línea de transmisión no sirve en esas condiciones, por lo tanto meterle plata del Estado a algo que nunca va a arrojar los resultados esperados, es criminal y hasta puede incurrir en cárcel para los que autorizaron esa inversión.

Esta breve explicación se la brindamos de forma gratuita a la comunidad tres veces, y es donde aquí viene está responsabilidad de los contratados por las administraciones de estos dos bellos municipios, ellos se ganan un sueldo jugoso y deben ser consecuentes con sus responsabilidades, no es solo te doy lo que yo quiera por tu tiempo, es ver quien oscurece la solución por su ineficiencia.

Por Jesús Córdoba



Siempre me ha parecido baladí el discutir sobre la existencia del diablo, Lucifer, Satanás o como quiera usted llamarle, inclusive en este diario manifesté en un artículo anterior que este personaje fue una creación originada por el temor o miedo del hombre a cosas o elementos innaturales; pero como dice el populacho de que existen cosas raras existen y de que vuelan, vuelan.

Que el diablo entre y escoja es otro mensaje que acolitamos cuando ya no se puede decidir; sig-

nifica que por ejemplo en una pelea no se sabe cuál de los dos tiene más culpa o es más malo, si el uno o el otro, caso parecido el de los electores colombianos a la hora de decidirse por un candidato presidencial, específicamente los dos en contienda por estos días, en la cuestión electoral es donde aquellos que se disfrazan de Satán otrora residentes de la Casa de Nariño, aparecen para generar distracción en el elector, ese señor que se quede quieto y sea el pueblo quien escoja entre los dos al mejor.

Al final de las competencias no siempre arriban los mejores, no falta el colado o el llamado "esta de leche" es decir el suertudo, caso

El diablo que se quede quieto

Real Madrid y Liverpool donde milita nuestro orgullo colombiano Lucho Díaz, lo mismo pasa con los dos candidatos finales en contienda presidencial, el uno llega por su constancia, por sus conocimientos, por su labor histórica en el congreso denunciando sin contemplación a los corruptos de este país, defendiendo la paz y tratando con buenas intenciones de mejorar la calidad de vida de la gente "de a pie", el otro un viejo macanudo que se toma las cosas a la francachela, con mucho jolgorio político, típico del hombre santandereano, tal vez lleno de buenas intenciones pero sin un aterrizaje político y un disminuido conocimiento

del país, que solo llega a improvisar.

Decirles a los ciudadanos que pertenecen al 52% de los sufragantes, que Colombia no es una tienda, ni mucho menos un negocio en donde todo se remata todo a mil pesos, es hacer un llamado a la cordura, a la sensatez y al buen sufragio, la pasión no debe tener cabida a la hora de decidir quién regirá los destinos de 49 millones de colombianos.

En cuestión de presidentes se hace referencia la cabeza, líder o soberano que ejerce las funciones de representación del Estado, visto éste como la máxima organización política que ostenta y se regula con una estructura jurídica y políti-

ca propia, con población y que opera en un territorio delimitado; cumplir y hacer cumplir la Constitución y los tratados, leyes y demás disposiciones legales. Representar al Estado, dentro y fuera de la República. Dirigir la política general del Gobierno. Velar por el orden interno y la seguridad exterior de la República, que no le tenga miedo a los debates dentro y fuera del país.

Mi invitación es que en esta segunda vuelta elijamos al mejor, no vale equivocarnos, el diablo que se quede quieto, presentó dos candidatos y el pueblo les dijo NO con mayúscula, a lo macondiano ya vivió su otoño, no más no más.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Riohacha, incluida en el estudio

63% de colombianos considera que es difícil construir paz en su día a día, según estudio

Construir paz en el país es muy difícil. Así lo considera el 63% de los colombianos que participaron en el “Estudio de percepción sobre violencias cotidianas en Colombia”, según lo reveló Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, al presentar los resultados del análisis en la Conferencia Académica Anual de la institución.

“Construir paz en Colombia es un proceso que lleva tiempo para realizar un cambio profundo en nuestra cultura. Pero es un cambio que podemos hacer entre todos para erradicar las violencias cotidianas”, explicó.

En su intervención, Alejandro Cheyne dijo que “para los colombianos la idea sobre la paz viene ligada al imaginario de tener condiciones de vida para estar tranquilos o libres. Lastimosamente, los principales obstáculos que ven para lograr esta paz son: la corrupción (50%), la pobreza extrema (48%), la desigualdad (46%) y el desempleo (39%). Problemáticas que viven en el día a día y que han manifestado en nuestros diferentes estudios de opinión”.

Este estudio de la Universidad del Rosario, la Konrad Adenauer Stiftung, El Tiempo Casa Editorial y la firma Cifras y Conceptos, indagó acerca de las dinámicas de violencia cotidiana, diferentes al conflicto armado, que se presentan en Colombia; y las formas de construcción de paz que pueden hacer frente a esas dinámicas.

Se encuestaron a 1.712 personas mayores de 18 años (53% mujeres y 47% hombres), quienes representan un universo de 13.6 millones de personas de nivel socioeconómico bajo (47%), medio (32%) y alto (21%), entre el 25 de mayo y el 4 de junio en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Soacha, Soledad, Bucaramanga, Villavicencio, Buenaventura, Cúcuta, Riohacha, San Andrés de Tumaco y Leticia.

Lugares más y menos seguros para los colombianos

Los encuestados en el estudio indicaron que se sienten totalmente inseguros en las calles (59%), en el centro de su ciudad (56%), en el transporte público (49%), en los parques (43%), en los lugares de ocio (33%), en las carreteras del país (29%), en las redes sociales (27%) y en el barrio (26%). Los principales lugares en que se sienten totalmente seguros son en su casa (75%), en la Iglesia o lugar de culto



Los analistas consideran que los obstáculos para alcanzar la paz son la corrupción, pobreza, desigualdad y desempleo.

(51%) y en el campo (42%), dijo el rector de la Universidad del Rosario.

El estudio indagó qué puede explicar que una persona actúe de forma violenta. El 39% de los encuestados respondió por estrés o situaciones dramáticas, el 30% dijo que la sociedad no tiene normas ni castigos suficientes, el 30% señaló que el ser humano es violento por naturaleza, el 27% que es una manera de defenderse en la vida, el 23% cree que es una forma de dominar y controlar a otros, el 19% consideró que es una manera de obtener respeto, el 17% opinó que es una forma de evitar que otros se aprovechen, el 16% opinó que es una forma de hacer justicia y el 9% porque es una forma de ser valiente.

Inseguridad en los últimos tres meses

En la entrega de los resultados, Alejandro Cheyne resaltó que en los últimos 3 meses los encuestados han sido víctimas o han tenido altercados en el tráfico vehicular o en el transporte público (27%), gritos (25%),

discusiones con familiares (21%), discusiones con su pareja (20%), violencia psicológica (16%), manoteos (15%), empujones (14%), altercados en el trabajo (13%), conflictos con alguien bajo efectos de alcohol y/o drogas (11%), bullying (8%), discriminación (8%), acoso laboral (6%) y acoso sexual (3%).

Explicó el rector de la Universidad del Rosario que estas violencias cotidianas han ocurrido en la calle (56%), en la casa (31%), en el transporte público (22%), en el trabajo (15%), en las redes sociales (11%), en lugares de ocio (10%), en establecimientos públicos (9%), en parques (9%) y en su lugar de estudio (4%).

En cuanto a cómo resolvieron estas situaciones, 983 encuestados indicaron que hablaron con los involucrados (49%) o no los resolvieron (34%), lo cual llama la atención frente a la importancia de promover el diálogo como método para la resolución de conflictos. En un menor porcentaje acudieron a una institución pública (5%) y reaccionaron de manera violenta con los

involucrados (5%), anotó el académico.

Violencias cotidianas agobian el día a día de los colombianos

“Nuestra sociedad, además de la violencia por el conflicto armado, está agobiada por las violencias cotidianas. No poder estudiar por falta de plata (89%), insultar o gritar a alguien en espacios públicos (87%) y robar a alguien en la calle (82%), son las violencias cotidianas más frecuentes en el país y de la que han sido testigos alguna vez en su vida los colombianos”, indicó Alejandro Cheyne.

Según el análisis, los ciudadanos también han presenciado en su vida otras situaciones de este tipo: personas que no pueden acceder a servicios de salud fácilmente (77%), que las golpean en la calle (77%), discriminadas por su orientación sexual o de género (76%), que a dos personas con el mismo trabajo les paguen cantidades diferentes (71%), que las ridiculizan o humillan por sus creencias (68%), discriminación por su raza u origen étnico (67%), que alguien es amenazado/a (63%), que alguien es atacado con un cuchillo, navaja o arma de fuego (63%) y obligar a otra persona a hacer algo en contra de su voluntad (44%).

Instituciones no generan confianza para resolver los conflictos

Según el estudio, el 61% de los 1.712 encuestados no confía en las instituciones como recurso para la solución de conflictos o violencias. El 39% de quienes sí confían, afirmaron que en casos de violencia cotidiana acuden o acudirían a las si-

guientes instituciones o redes de apoyo: Policía (52%), Fiscalía (23%), Comisariías de Familia (20%), familia (19%), Centros de Conciliación (14%), amigos (14%), Iglesia (10%), Defensoría del Pueblo (9%), jueces de paz (6%), Personería (4%), Alcaldía (3%) y Junta de Acción Comunal (3%).

En los últimos tres meses, 183 encuestados indicaron que acudieron como recurso para la solución de conflictos o violencias cotidianas a la Iglesia (62%), a la familia (55%), a los amigos (55%), a la empresa (30%), al colegio (28%), a la universidad (19%), a la Junta de Acción Comunal (18%), a la Policía (12%), a la Personería (11%), a la Fiscalía (8%), a la Comisaria de Familia (7%), a los Centros de Conciliación (7%), a la Gobernación (6%), a la Alcaldía (6%) y a la Defensoría del Pueblo (3%). Se evidencia entonces una lejanía entre las instituciones que brindan este apoyo para la resolución de conflictos y la ciudadanía.

Sobre el apoyo recibido por estas instituciones o personas a las que acudieron, 118 encuestados la calificaron de muy buena: familia (88%), Iglesia (88%), amigos (71%), Comisariías de Familia (64%) y Juntas de Acción Comunal (49%). Algunos estuvieron divididos: Fiscalía muy mala (41%) y muy buena (40%), Alcaldía muy mala (38%) y muy buena (37%); Personería muy mala (34%) y muy buena (46%); y Policía muy mala (36%) y muy buena (33%). La peor institución fue la Gobernación: el 53% afirmó que el apoyo recibido fue muy malo y solo el 28% que muy buena.



Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, presentó los resultados en Conferencia Académica Anual.

Lideró encuentro en Uribia y Manaure

Uniguajira en tu colegio: una apuesta para el cierre de brechas en el sector educativo

La Universidad de La Guajira en conocimiento del contexto educativo del Departamento, impulsa desde sus diferentes dependencias, iniciativas y estrategias que contribuyen al mejoramiento de la educación y a la mitigación de las brechas existentes del sector, al ser esta una de las regiones de Colombia con más debilidades en calidad académica.

En este sentido, la Dirección de Regionalización de la alma máter lideró recientemente un encuentro interinstitucional con las instituciones educativas de la media en los municipios de Uribia y Manaure, denominado Uniguajira en tu Colegio, a través del cual busca garantizar a estudiantes de grados décimo y undécimo de bachillerato el acceso a programas académicos de educación superior a nivel técnico y tecnológico, de acuerdo con los lineamientos y políticas del Ministe-



Se busca garantizar a estudiantes el acceso a programas académicos de educación superior, técnico y tecnológico.

rio de Educación Nacional.

La reunión se cumplió en la Alcaldía de Uribia y contó con la participación de su dirigente, Bonifacio Henríquez Palmar; el secretario de Asuntos Indígenas, Héctor González Epieyú; la directora de Proyectos y Cooperación Nacional e Internacional, Rita Barros Freyle y docentes representantes de Instituciones Educativas del municipio.

Por parte de la Universi-

dad de La Guajira hizo presencia Grehis Ricciulli Gámez, directora de Oficina de Regionalización y José Jorge Vargas Escorcia, director del Instituto Tecnológico. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro en Manaure, donde participó el secretario de Educación Municipal, Luis Ricardo Meza.

La directiva del claustro académico, Grehis Ricciulli Gámez, manifestó que “es una gran oportunidad



de aproximar el quehacer misional de la universidad a regiones de difícil acceso, para propender por escenarios que favorezcan la incorporación de estos estudiantes a la educación superior, mediante el desarrollo de currículos propedéuticos complementarios que mejoren la formación de competencias para la empleabilidad y con ello la articulación con el sector productivo”.

Por otro lado, el rector Carlos Arturo Robles Julio, indicó que una de las apuestas significativas por la que trabaja constantemente la institución es ampliar la cobertura de sus programas académicos con responsabilidad, para que mas jóvenes guajiros tengan la oportunidad de continuar con sus estudios profesionales y de esta manera puedan aportar al desarrollo de la región.

El objetivo es producir 100.000 plántulas antes de noviembre

Resguardo Indígena de Provincial convierte un vivero en una fuente de ingresos a beneficio de la comunidad

El Resguardo Indígena de Provincial ha convertido un vivero de plantas nativas en una fuente de ingresos para los miembros de la comunidad.

Esta iniciativa, que la desarrolla con Cerrejón, es parte de los acuerdos protocolizados entre la empresa y las autoridades del resguardo y busca impulsar proyectos productivos y sostenibles que generen beneficios económicos y mejores condiciones de vida.

Los acuerdos fueron firmados en noviembre de 2021 y, desde esa fecha, se inició un plan de capacitación en el desarrollo de viveros para los miembros de la comunidad, que se encargan de operar este proyecto con un primer objetivo: producir 100.000 plántulas antes de noviembre de 2022.

En la actualidad, ya

DESTACADO

“Esta es nuestra primera experiencia en estas tareas, pero es tanto el compromiso que tenemos, que a todo nos le medimos”, manifestó Ailin Acosta, coordinadora del vivero.

cuentan con más de 92.000 plántulas producidas, de las cuales más de 70.000 han sido trasplantadas y sembradas en las diferentes áreas de rehabilitación de Cerrejón, con la proyección de alcanzar la meta inicial en el próximo mes de julio, cuatro meses antes de lo previsto.

En el vivero se siembran 36 especies nativas de la región, todas propias del bosque seco tropical.

“Esta es nuestra primera experiencia en estas tareas, pero es tanto el compromiso que tenemos, que a todo nos

le medimos. Si no nos resulta una semilla, probamos hasta que nos resulte. Buscamos las áreas con buenos árboles progenitores. Por ejemplo: recolectar semillas de ollita de mono es todo un reto porque son muy apetecidas por los animales, pero nosotros nos inventamos nuestro propio mecanismo y hoy tenemos más de 2.000 plántulas de ollita de mono sembradas. Son muchas actividades que desconocíamos, que todos los días aprendemos, pero que de igual manera todos los días organizamos”, manifestó

Ailin Acosta, coordinadora administrativa del vivero.

Por su parte, Francisco Madriñán, gerente de gestión ambiental de Cerrejón, dijo que en la empresa se sienten felices de poder fortalecer a las comunidades por medio de proyectos de soluciones basadas en la naturaleza.

“También nos da mucho orgullo ver el gran compromiso con el que las comunidades han asumido el liderazgo de estos proyectos. Hoy, la alianza entre Cerrejón y estas comunidades nos muestra un camino

para construir economías verdes y hacer de nuestros entornos unos lugares de desarrollo en armonía con la naturaleza”, afirmó.

Los compromisos acordados incluyen la construcción y dotación de un nuevo puesto de salud y actividades ambientales como el programa de estabilización de suelos.

Los miembros del resguardo y Cerrejón han hecho invitación a las autoridades ambientales nacionales y regionales a participar en el seguimiento y ejecución de los acuerdos.



En el vivero ubicado en el resguardo se siembran 36 especies nativas de la región, propias del bosque seco tropical.

Se encuentran en la Casa de la Cultura de Uribia

Familias wayuú desplazadas denuncian abandono de proyectos de energía eólica en la Alta Guajira

Cinco días completan abandonadas familias wayuú desplazadas por cuenta de proyectos de energía eólica de Enel Green Power y EDP Renewables, luego de que la Secretaría de Gobierno de Uribia las desalojara de un albergue, por lo que ahora están ubicadas en la Casa de la Cultura sin agua ni alimentos.

La información fue con-

firmada por la ONG Nación Wayuú.

“Este es el clamor de las familias wayuú desplazadas violentamente de sus territorios ancestrales, quienes según sus denuncias, habrían sido sacadas de sus viviendas a sangre y fuego al oponerse a la implementación de los proyectos de energía eólica de las empresas Enel Green Power y

Renovatio, cuyos proyectos se levantan en los territorios ancestrales del pueblo wayuú”, dijo la ONG.

De igual manera, indicaron que estas familias se habrían refugiado inicialmente en Uribia, pero “hasta allí llegaron criminales en moto buscándolos para asesinarlos, por lo que tuvieron que buscar refugio en otra comunidad, pero allí

también fueron ubicados, decidiendo irse hasta el Distrito Riohacha en busca de protección en donde criminales los volvieron a ubicar, también para asesinarlos”.

Asimismo, dijo la ONG que ante esta situación, la Gobernación en cabeza de la Secretaría de Asuntos Indígenas, Unidad de Víctimas y Alcaldía de Uribia, determinaron que las garantías

de protección y seguridad se deberían brindar en la capital indígena.

“Pero más demoraron en llegar a ese municipio, buscarles el albergue que en desalojarlos, y mediante engaños convocarlos a una reunión en la Casa de la Cultura, en donde fueron abandonados y hasta el momento se mantienen allí durmiendo a la intemperie sin agua ni alimentos”.

Añade que preocupa la indiferencia de la institucionalidad que los retornó del Distrito con bombos y platillos y más aún la Procuraduría regional y la Defensoría del Pueblo, “que voltean a mirar hacia otro lado ante estas graves violaciones a los derechos humanos de unas familias wayuú sujetas de especial protección constitucional”.

Cabe indicar que la única ayuda que han recibido los afectados son donaciones en alimentos y agua que les han entregado los coordinadores de Derechos Humanos del municipio de Uribia, adscritos a la ONG Nación Wayuú.



Los desplazados se mantienen en la Casa de la Cultura de Uribia durmiendo a la intemperie sin agua ni alimentos.



Durante todo el día y gracias a las gestiones administrativas adelantadas por la Alcaldía de Albania, a través de la Secretaría de Hacienda, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi ofreció los servicios de atención al ciudadano con referencia a trámites catastrales.

En esta oportunidad, no solo se le brindó el acompañamiento y asesoría a los usuarios que acudieron al llamado realizado con anterioridad, sino que además,

Ofreció los servicios de atención al ciudadano

Instituto Geográfico Agustín Codazzi atendió trámites catastrales en el municipio de Albania

se incentivó al usuario a hacer uso de la plataforma virtual Vivi en el marco de la estrategia de métodos declarativos que busca agilizar la actualización catastral del país y facilitar cada trámite a la ciudadanía.

La móvil del Igac estuvo

durante dos días en la plaza principal con la disposición para atender a los habitantes del municipio de Albania que requirieron de los servicios de atención.

“Fue un trabajo muy bueno, ya que los habitantes pudieron conocer cómo está la situación de sus predios en cuanto a catastro. Así mismo se le invitó a que formaran parte de la campaña que hoy adelanta el municipio en descuento hasta del 100% de los intereses de mora de vigencias anteriores”, indicó Roque Manuel Barros, secretario de Hacienda municipal.



La móvil del Igac estuvo dos días en la plaza principal de Albania con la disposición de atender a los habitantes.

Intervienen cuatro barrios de Albania con Rehabilitación Basada en la Comunidad

En cuatro barrios de Albania avanza la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad –RBC–, que tiene como objetivo, guiar a personas en situación de discapacidad y sus familias para que puedan fortalecer al máximo sus facultades físicas y mentales.

Profesionales de diferentes áreas de la salud realizaron alrededor de 40 visitas a El Carmen, San Martín, 7 de Agosto y 26 de Febrero.

De acuerdo con Mauren Magdaniel, secretaria de Salud, con estos programas se busca una rehabilitación en la población con discapacidad y sus familias.

Por su parte Laura

Ucrós, coordinadora del programa, indicó que la RBC en la Estrategia de Comunidades con Autocuidado Promotoras de Salud de Albania, asume un abordaje en cada una de las intervenciones familiares y comunitarias, desde una mirada conceptual diversa, en donde confluyen varios enfoques teóricos que resaltan las bases filosóficas y el marco de acción sobre el cual se estructura el modelo de estrategias comunitarias.



Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E.

Está para ti

Audiencia Pública de Rendición De Cuenta Vigencia 2021

Viernes 17 de Junio de 2022

2:00pm

Transmisión en Vivo

[@EseHospitaldeRiohacha](#)

[@EseHospitaldeRiohacha](#)

[@EseHospitaldeRiohacha](#)

<http://www.esehnsr-riohacha-laguajira.gov.co>

Busca conocer las problemáticas de La Guajira y así llevarlas al Congreso

Jorge Cerchar Figueroa y Corpoguajira analizan propuestas para impulsar la gestión ambiental

En una mesa de trabajo presidida por el representante a la Cámara electo por La Guajira, Jorge Cerchar Figueroa, el director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles y el presidente de la Asamblea departamental, Miguel Felipe Aragón González, se analizaron temas estratégicos que permitan fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en articulación con el Congreso de la República.

Las transferencias del sector eléctrico, el fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental –Sina–, la sobretasa ambiental, cargas contaminantes de las fuentes hídricas, visibilizar las áreas protegidas y las compensaciones por el transporte de gas, fueron algunos de los temas abordados durante la sesión, la cual también contó con la participación de un



Se analizaron estrategias para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental en articulación con el Congreso.

grupo de funcionarios de la Corporación y asesores del congresista.

“Lo que buscamos es conocer con exactitud las problemáticas y temas en materia ambiental, con los cuales podamos implementar sinergias con el legislativo, a través del impulso de proyectos de ley. Nuestro interés es llegar el 20 de Julio con propuestas específicas que contri-

buyan con la protección de nuestros recursos y la sostenibilidad de La Guajira. Estas mesas de trabajo conjuntas las vamos a realizar durante este mes de junio con varias instituciones, porque sabemos y entendemos que gestionando en equipo se logran mejores resultados para nuestro territorio”, explicó Cerchar Figueroa.

Por su parte, Lanao Ro-



bles manifestó que la entidad realizó un completo diagnóstico acerca de la situación ambiental de la península, “hemos hecho una serie de propuestas para que el Representante las pueda desarrollar en el Congreso de la República; todas estas iniciativas tienen el firme propósito de incrementar la gestión ambiental en nuestra jurisdicción. Son muchas las

expectativas para hacer un gran equipo de trabajo en este sentido”.

Entre los compromisos pactados se resalta la realización de un ejercicio similar en el que Corpoguajira le hará entrega al congresista de un documento con el desarrollo de cada una de las propuestas abordadas y otras iniciativas que serían gestionadas desde la Cámara de Representantes.

Riohacha, entre los destinos con mayor recuperación

Anato estima un crecimiento del 28% en el movimiento de pasajeros domésticos para el primer semestre de 2022

La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –Anato– informó que, de acuerdo con datos de la Aeronáutica Civil, 10,4 millones de pasajeros se han movilizad en vuelos nacionales en lo corrido del año 2022 (enero-abril), lo que indica un crecimiento del 27%, respecto a los 8,2 millones que se revelaron en el mismo periodo de 2019.

Igualmente, para el caso únicamente de abril 2022, se han movilizad 2,6 millones de pasajeros en vuelos nacionales, es decir, un crecimiento del 30%, con rela-



Riohacha es un destino que ha crecido en cuanto al movimiento de pasajeros en relación con el año 2019.

ción a los 2 millones de abril de 2019.

“Las noticias para nuestro sector son muy positivas. Ejemplo de ello es que el número de pasajeros movilizad durante los primeros cuatro meses de 2022 supera casi el obtenido entre enero y julio de 2021, por lo que esperamos que, al completarse el primer semestre, hayamos alcanzado un 28% de crecimiento, impulsado por la temporada de vacaciones de mitad de año”, señaló Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de Anato.

Aunque los destinos tra-

ditionales que han reportado mayor crecimiento en el movimiento de pasajeros nacionales son, en su orden: San Andrés, con un 73%; Montería, con 59%; Santa Marta, con 51%; Cali, con 45%; y Pereira con 43%, algunos lugares no tradicionales, también reflejan una importante recuperación, tal es el caso de Tolú, con un 153%; Guapi, con 117%; Pasto, con 73%; Riohacha 65%; y Saravena con 34%.

“Con la apertura de más rutas aéreas, aumentan las oportunidades para las Agencias de Viajes de brindar más y mejores alternativas a sus pasajeros, las cuales estarán presentes en el Outlet de Turismo en todos los destinos.com, que llevaremos a cabo entre el 17 y el 20 de junio”, explicó la dirigente gremial.

Se recomienda especial atención en San Andrés

Ideam advierte que lluvias se intensificarán en los próximos días



Más intensas lluvias se esperan en sectores de los departamentos del Cesar, Magdalena, Atlántico y La Guajira.

La época de fuertes lluvias se vive en diferentes regiones de Colombia y es por eso que las autoridades han emitido una serie de alertas en algunas zonas para evitar tragedias ante el desbordamiento de ríos y posibles deslizamientos.

Justamente, para referirse a este fenómeno climático, Martha Cadena, jefe de pronósticos y alertas del Ideam, entregó una predicción sobre las condiciones meteorológicas de los próximos días a lo largo del país.

“El pronóstico nos indica lluvias en amplios sectores

del país, las más intensas hacia el centro de la región Caribe en sectores de los

DESTACADO

Del jueves en adelante, por el tránsito de las ondas, se incrementarían las lluvias en el centro y occidente del país, se recomienda especial atención en la zona de San Andrés.

departamentos del Cesar, Magdalena, Atlántico y La Guajira”, dijo.

Y añadió que en la región andina se esperan lluvias en Antioquia, los Santanderes, Cundinamarca, Caldas y Risaralda, a lo largo de toda la región Pacífica y en el oriente del país en Meta, Vichada y Guainía.

Del jueves en adelante, por el tránsito de las ondas, se incrementarían las lluvias en el centro y occidente del país, se recomienda especial atención en la zona insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Durante las grabaciones de la novela 'Leandro Díaz'

Hijo de Silvestre Dangond cantó en vivo su más reciente sencillo titulado 'Un motivo especial'

Un video que fue compartido en redes sociales mostró el talento del hijo menor de Silvestre Dangond, José Silvestre, a quien se le escucha cantando su más reciente sencillo titulado 'Un motivo especial', al lado de Diomedes Díaz y el acordeón de Juancho Roys.

El clip fue grabado en medio de un receso de las grabaciones de la novela de RCN, homenaje al fallecido compositor Leandro Díaz, que será protagonizada por

DESTACADO

El hijo menor de Silvestre ha demostrado que le gusta el vallenato, y no solo el de su papá. Incluso, el videoclip de la canción 'Me tiene pechichón' fue protagonizado por 'El Bebé Dangond'.



Silvestre Dangond, acompañado por su hijo José Silvestre, en receso de las grabaciones de la novela 'Leandro Díaz'.

el urumitero. El artista ha compartido en múltiples ocasiones algunos adelantos de la grabación, incluso

se le ha visto acompañado de su esposa Piery Avendaño y algunos de sus hijos. Cabe mencionar que el



hijo menor de Silvestre ha demostrado en varias ocasiones que le gusta el vallenato, y no solo el de su

papá. Incluso, el videoclip de la canción 'Me tiene pechichón' fue protagonizado por 'El Bebé Dangond'.

Presentó su canción 'Déjame ir'

'Más gigantes que nunca', el nuevo álbum de Daniel Calderón

El artista del género vallenato, Daniel Calderón, presentó su canción 'Déjame ir', una apuesta por las canciones románticas, que es un abrebocas de lo que será su nuevo álbum que contará con la participación de Omar Geles, Tico Mercado, Wilfran Castillo, Iván Calderón, Alejandro Sarmiento y Roland Sarmiento Jr.

"Déjame ir" ha sido muy aceptada por el público, porque es una forma muy bonita de terminar una relación, una canción que tiene un video muy 'chéve-

re' y que es la antesala de lo que es nuestro más reciente trabajo discográfico llamado "Más gigantes que nunca", destacó el artista a RCN Mundo.

El álbum 'Más gigantes que nunca' es una colección de letras escritas por varios exponentes del género vallenato y que ahora tienen como propósito que todas las personas gocen de estas canciones.

"Tenemos la oportunidad de tener letras de los mejores compositores de Colombia, Omar Geles y Tico



Daniel Calderón, artista del género vallenato, presenta lo que será el abrebocas de su álbum 'Más gigante que nunca'.

Mercado, mi papá Iván Calderón, que también es uno de los mejores compositores de Colombia, tuvimos unos 15 canciones escritas por mi papá y escogimos unas tres que vienen incluidas aquí en el álbum", mencionó.

"Estamos felices, también dándole la oportunidad a nuevos compositores y que se forme una selección de canciones que a través de el tiempo que estuvimos para escoger tratamos de sacar lo mejor de las 50 canciones que teníamos grabadas, vamos a sacar las mejores 11", finalizó.

Municipio de Barrancas avanza en el plan Crianza Amorosa + Juego

Con actividades lúdicas y recreativas en las instituciones educativas de Barrancas, se continúa el plan nacional de Crianza Amorosa+Juego de la Con-

sejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia.

El turno en esta ocasión, fue para la Institución Educativa Paulo VI sede Lorenzo Solano, donde en con-

junto con la Secretaria de Salud y Casa de Justicia, se dictaron charlas, con el fin de prevenir y disminuir las violencias a partir del fortalecimiento de los vínculos afectivos en el hogar, y promover familias fuertes, sanas y felices.

En desarrollo de la campaña de Crianza Amorosa + Juego, la administración municipal fomenta diversas estrategias de bienestar para los niños, disfrutando de actividades como literatura, juegos, bailes, pintucaritas, rifas, aeróbicos entre otros, que contribuyen en la promoción de valores y cultura en general.



Con la campaña Crianza Amorosa + Juego, la administración de Barrancas fomenta el bienestar para los niños.

Grado de Edelson A. Carrillo



El médico oriundo del corregimiento de Pozo Hondo, Barrancas, Edelson A. Carrillo Brito, recibió con honores el título de Especialista en Medicina Interna de la Universidad del Zulia. Por este gran acontecimiento y logro académico que fortalece su palmarés profesional, recibió congratulaciones por parte de su esposa Amelia López y sus padres Edelson Carrillo Solano y Emiluz Brito. Igualmente, le felicitan sus hermanos José Carrillo, Ulises Carrillo, Luz Naileth Carrillo, Yuli Gómez, Emily Carrillo y especialmente, el ingeniero, Wilmer Junior Gómez Brito.

Durante allanamiento en Maicao Polfa incautó cigarrillos de contrabando valuados en más de 10 millones de pesos

En el municipio de Maicao la Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira logró la incautación de 35 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando mediante diligencia de registro y allanamiento.

La operación se adelantó a través del Centro Integrado contra el contrabando de cigarrillos y licores, el Comando del Departamento de Policía Guajira y la Policía Fiscal y Aduanera, en coordinación con la Dian.

“Tras hacer efectiva una orden de registro y allanamiento dirigida a un inmueble tipo patio en Maicao, se logra la aprehensión de 35.000 cajetillas de cigarrillos valuados por más de 10 millones de pesos, sin la documentación requerida para su importación afectando de forma directa la sostenibilidad de las rentas de La Guajira”, dijo la Policía.

Estos cigarrillos son valuados comercialmente por más de 10 millones de pesos y fueron puestos a dis-

DESTACADO

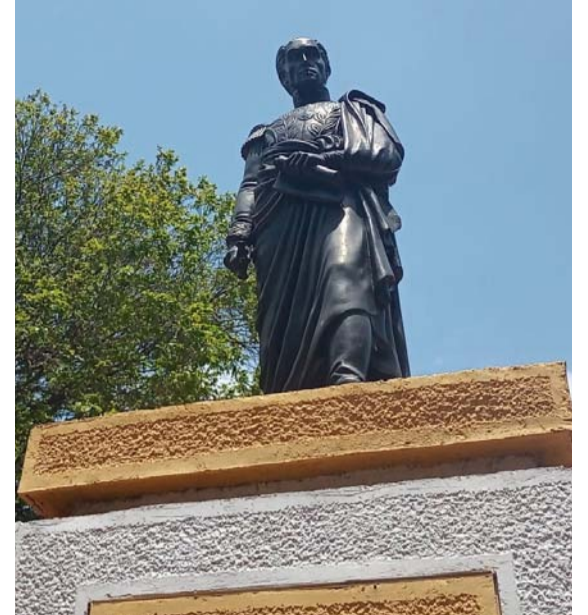
“El lugar estaba siendo utilizado para el almacenamiento de mercancías de contrabando, para su posterior comercialización, sin documentación legal”, sostuvo la Policía.

posición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el fin de que surta el proceso jurídico.

“Dicho lugar estaba siendo utilizado para el almacenamiento de mercancías de contrabando, para su posterior comercialización, producto que al ingresar de manera ilegal no genera ningún tipo de economía evadiendo el pago de impuestos y colocando en riesgo a la población en materia de salud”, sostuvo la Policía Fiscal y Aduanera.



Busto del profesor Rafael Antonio Amaya al que le quitaron la placa de bronce.



A la estatua de Simón Bolívar los vándalos de Villanueva le robaron la espada.

Hay indignación en los habitantes

Busto del profesor Rafael Antonio Amaya, objeto de vandalismo en Villanueva

Hay indignación en los habitantes de Villanueva por el vandalismo del cual fue objeto el busto del profesor Rafael Antonio Amaya, ubicado en la plaza principal del municipio.

Esa imagen es respetada por todas las personas nacidas en la Cuna de Acordeones y también por foráneos que viven en Villanueva y que tuvieron la dicha de recibir las en-

señanzas académicas del maestro.

El profesor Rafael Antonio Amaya fue un ilustre personaje villanuevero, excelente educador, fundador del Colegio Santo Tomás y autor del himno del municipio y de muchas obras escritas.

Al busto le quitaron la placa hecha en bronce que relatava la historia del profesor. Se cree que los

mismos ladrones se llevaron también la espada del libertador Simón Bolívar, una estatua que está en la misma plaza.

El llamado es desesperante por parte de los habitantes de Villanueva para las autoridades competentes, a fin de que den con el paradero de esos símbolos culturales y con los ladrones para que reciban su merecido castigo.



Estas son las cajas con cigarrillos que fueron incautados por la Policía Fiscal y Aduanera en el municipio de Maicao.

Lo denunció la misma comunidad

Hombre fue capturado por violencia intrafamiliar en el Distrito de Riohacha

Por el delito de violencia intrafamiliar, miembros de la Policía lograron la captura de un hombre en Riohacha. Éste, según las autoridades, se encontraba agrediendo a su compañera sentimental.

El sujeto cuenta con 24 años y fue sorprendido maltratando física y verbalmente a su cónyuge en el barrio Las Tunas.

“Cuando la patrulla del cuadrante 8 se encontraba realizando labores de disuasión, prevención y control en el barrio Las Tunas, recibió una llamada al dispositivo PDA de la Policía, don-

de la comunidad informaba de una riña que estaba sucediendo en la calle 30 con carrera 19”, dijo la Policía.

De forma inmediata los policías se trasladaron hasta el sitio y estando allí escucharon voces de auxilio del interior de una vivienda, por lo cual ingresaron para salvaguardar la integridad de la persona que estaban agrediendo, observando al hoy capturado en alto grado de exaltación.

Los uniformados usaron la mediación policial para controlar la situación, luego procedieron a materializar la captura por el delito de violencia intrafamiliar.



Sujeto capturado en Riohacha por agredir a mujer.



La joven argentina ante funcionario de Migración.

Su permanencia en el país era irregular

Deportada argentina tras procedimiento migratorio en Palomino

Una ciudadana extranjera que se encontraba disfrutando los paradisíacos paisajes y playas en el corregimiento de Palomino fue deportada en medio de procedimiento realizado por Migración Colombia seccional de La Guajira.

El proceso se adelantó tras conocer información detallada de la estadía de la extranjera en el

sector turístico.

“En actividad conjunta con la Policía de Turismo, corregidora y Migración Colombia, en Palomino, se realizan actividades de verificación migratoria al sector turismo y se detecta a una ciudadana de nacionalidad argentina, de 26 años de edad, que se encontraba en permanencia irregular en el país”, dijo una fuente.

Al constatar su condición migratoria, la ciudadana argentina se encontraba infringiendo la norma, por lo que se le inició el proceso administrativo correspondiente.

Migración Colombia informó que va a seguir realizando este tipo de acciones para controlar a migrantes, teniendo en cuenta la llegada vacaciones.

Información de Interés



LUNES 13 DE JUNIO: CIRCUITO RIOHACHA 4, de 8:40 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona rural y urbana del corregimiento Mayapo (Manauare); fincas y sectores aledaños a la carretera Riohacha – Mayapo. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 30 con carrera 35 (Simón Mejía). **CIRCUITO MAICAO 2**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: Comunidad Yosúipa. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 9:10 a.m. a 12:10 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 9 con calle 1. **CIRCUITO RIOHACHA 5**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: carrera 12b con calle 28 (La Loma). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 19B con carrera 12A (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: rancharía Los Guajireros. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 15 con calle 22 (La Granjita). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 23 con calle 16 (Primer de Mayo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. y de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: comunidad Barrancón (Rancharía). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: Carretalito. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 5 con calle 5. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: carretera Fonseca - Barrancas kilómetro 4. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 12 con calle 19. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 12 con calle 17. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 9:20 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 28A con carrera 32 (Alto Prado). **CIRCUITO MAICAO 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 29B con carrera 41 (7 de Agosto). **CIRCUITO CUESTECITAS 1**, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del corregimiento Albania; sectores y fincas aledañas a la zona rural de Cuestecitas. **MARTES 14 DE JUNIO: CIRCUITO URUMITA**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Urumita, finca Los Cardoncito vía a San Antonio. **CIRCUITO URUMITA**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: La Jagua del Pilar: carrera 4 con calle 7 (Tranquilidad). **CIRCUITO URUMITA**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Urumita, carrera 8 con calle 14 (Paraiso). **CIRCUITO URUMITA**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Urumita, carrera 11 con calle 15 (La Aurora). **CIRCUITO URUMITA**, de 9:40 a.m. a 10:50 a.m. Sectores sin energía: Urumita, calle 14 con carrera 10 (El Prado). **CIRCUITO URUMITA**, de 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Sectores sin energía: Urumita, calle 6 con carrera 6 (14 de Junio). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 21 con carrera 16 (San Martín). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 18 con carrera 17 (San Martín). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 1:00 p.m. a 1:20 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 14 con calle 1 (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 1:30 p.m. a 2:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 6 con calle 4s sur (La Victoria). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:10 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 6 con calle 6 (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 5 con carrera 9 (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 4:30 p.m. a 4:55 p.m. y de 5:05 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 8 con carrera 9A. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, comunidad La Estrella. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 17 con carrera 3 (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 17 con carrera 16A (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 6 con calle 18 (Lleras). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 15 con calle 8. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 16 con calle 14A. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, urbanización Portacelli. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 10:40 a.m. a 11:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 18 con carrera 12. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 12:30 del mediodía. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 21 con calle 14A. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, urbanización Portacelli. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 14 con carrera 12. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 3:20 p.m. a 4:50 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 13 con calle 20. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:20 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 10 con carrera 11 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 12 con carrera 7. **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 9:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos Aremasain, La Gloria, Altopino; sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha vía Maicao. **MIERCOLES 15 DE JUNIO: CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 2:30 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Buenavista: calle 2 con carrera 2. **CIRCUITO MINGUEO**, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Guajira: sectores y fincas aledañas a la vía Mingueo - Río Ancho, zona urbana y rural de los corregimientos de Palomino y Río Ancho. **CIRCUITO CAÑAVERAL**, de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Distracción: Sitio Nuevo. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía y de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: Comunidad Lomurien. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: carrera 10 con calle 13. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 13 con calle 10 (San Pedro). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: Carrera 22 con Calle 14A. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 16 con carrera 9 (Paulo VI). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 12C con calle 18. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 8 con calle 17 (Urbanización Cerrejón). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 10:40 a.m. a 11:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 7 con calle 17 (El Refugio). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 12:30 del mediodía. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 18 con carrera 12 (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 2 con carrera 14A (Lorenzo Solano). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 17A con carrera 14A (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 3:20 p.m. a 4:50 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 13 con calle 1 (El Carmen). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 7:30 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 13 con carrera 19 (El Centro). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Fonseca, carrera 19 con calle 13 (El Centro). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Fonseca, carrera 20 con calle 14 (Alto Prado). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Fonseca, carrera 19 con calle 12 (Alto Prado). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 10:40 a.m. a 11:50 a.m. Sectores sin energía: Fonseca, carrera 18 con calle 10 (Alto Prado). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 11 con carrera 18 (El Centro). **CIRCUITO FONSECA 1**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 14 con carrera 23. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 14 con carrera 14 (El Centro).

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia | 115
www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad
De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



En el sector de Pelechúa, en Riohacha

Joven venezolano de 29 años desapareció en aguas del río Tapias

Organismos de socorro de Riohacha en coordinación con la Unidad de Gestión del Riesgo del Distrito tratan de ubicar el cuerpo de un joven de 29 años, de nacionalidad venezolana, que desapareció en la mañana de ayer en el río Tapias.

La información fue confirmada por la directora de la Unidad de Gestión del Riesgo de Riohacha, Shirley Iguarán, quien se trasladó hasta el sitio donde fue visto por última vez el joven Yoendris Machado Reina.

“Los familiares manifiestan que desapareció en las aguas del río Tapias alrededor de las 5 de la mañana por inmersión, estaba con unos compañeros. En estos momentos, el río está presentando una creciente y para los organismos de socorro fue imposible entrar al afluente. Se hizo un reconocimiento del área a través de dron y acompañados de la comunidad, llegando hasta el sector de Las Flores, en Dibulla, pero la creciente del río en estos momentos es muy fuerte. Esperamos regresar este jueves. Realizaremos una mesa técnica con los organismos de socorro para trazar estrategias y volver al sitio”, dijo Shirley Iguarán.

Agregó que la comunidad dijo que en la noche podía bajar la creciente del río y si no llovía sería más fácil



Unidades de socorro buscan desde ayer el cuerpo del venezolano Machado, desaparecido en el río Tapias.

hallar el cuerpo. “Algunos familiares están molestos porque los organismos de socorro no entraban al río, pero se les manifestó que con la creciente del río no se podía realizar la búsqueda”. Cabe mencionar que es-

tuvieron en la búsqueda del joven desaparecido en el río, el Cuerpo de Bomberos de Riohacha, la Defensa Civil y salvavidas, en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres.

Tratan de capturar a otra integrante de la banda

Cayó alias La Hormiga, mujer que tenía azotado el sector comercial de Riohacha

La Policía Nacional obtuvo la captura de una mujer de 35 años, conocida con el alias de La Hormiga, quien momentos antes habría hurtado elementos de un local comercial en zona céntrica de Riohacha.

“La patrulla del cuadrante estaba realizando labores de disuasión, prevención y control en la calle 13, barrio Centro, siendo alertada por la comunidad acerca de una mujer identificada como

Nathaly Carolina Cifuentes González, alias La Hormiga, quien momentos antes había hurtado varios elementos como 3 keratinas, 2 lociones capilares, 4 bombillos recargables y 3 camisillas en un local comercial”, dijo la Policía.

Por ello, los policías realizaron un registro personal, encontrándole en su poder los elementos ya mencionados.

Por tal motivo, le mate-

rializaron los derechos que le asisten como capturada por el delito de hurto y la dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

“Es de anotar que esta persona es señalada por la comunidad de ser un mito de inseguridad y quien tenía azotado el sector comercio por los diferentes hurtos”, dijo la Policía.



Nathaly Cifuentes González, alias La Hormiga.

AVISO PARA CANCELACION Y REPOSICION DE CDT

Se informa al público en general del extravío del CDT Numero 2112070038615 del BANCO AV VILLAS S.A, por valor de \$20.000.000 a favor de MARIA ANGEL RINCON RODRIGUEZ. Por lo anterior se solicita al BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. la CANCELACION Y REPOSICION del CDT antes mencionado. En caso de oposición notificar al banco en la Cra. 13 No 26A-47 piso 1 de Bogota D.C

En una ceremonia realizada en el sitio sagrado Jaba Tañiwashkaka

ANT entrega cuarta ampliación del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco en la Sierra Nevada

Con una ceremonia que se llevó a cabo en el municipio de Dibulla, se hizo entrega de la cuarta ampliación del Resguardo Indígena Kogui-Malayo-Arhuaco.

El acto se llevó a cabo en el sitio sagrado Jaba Tañiwashkaka, con el pueblo indígena y las directoras de la Agencia Nacional de Tierras –ANT– Myriam Carolina Martínez y de Amazon Conservation Team –ACT–, Carolina Gil.

Así mismo, los equipos de trabajo que unieron esfuerzos e hicieron posible como resultado final, la entrega del Acuerdo 194, por el cual se oficializa la cuarta ampliación del Resguardo Indígena Kogui Malayo Arhuaco –KMA– en la Sierra Nevada de Santa Marta.

El resguardo KMA está integrado por tres de los cuatro pueblos que habitan la Sierra: el Wiwa (Malayo o Arzario), Kággaba (Kogui) e Iku (Arhuaco), con jurisdicción en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira.

Acoge a 3.575 familias indígenas que serán beneficiadas con las 213 nuevas hectáreas, destinadas a la protección y recuperación cultural y ambiental entre la parte alta y baja de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En el desarrollo del evento, la directora General de la ANT, Myriam Martínez, destacó que esta cuarta ampliación del resguardo que hace la Agencia Nacional de



Esta cuarta ampliación del resguardo es importante por la inclusión del sitio sagrado.

Tierras es importante por la inclusión del sitio sagrado, “y responde al compromiso institucional con el reconocimiento territorial de los pueblos étnicos de Colombia, su protección constitucional y la preservación de los valores culturales de los pueblos con su entorno”.

Con lo anterior se refiere al área del sitio sagrado

Jaba Tañiwashkaka, ubicado en el sector denominado La Puntica, en Dibulla, declarado en 2012 por el Ministerio de Cultura como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional, por su valor histórico, cultural y simbólico para Colombia.

Por esto el objetivo era claro: recuperar y fortalecer

el legado cultural del pueblo kogui, que será transmitido a generaciones futuras.

Por su parte, Carolina Gil, directora de Amazon Conservation Team, afirmó que este logro representa una muestra de que el manejo del territorio por parte de los pueblos indígenas es la mejor estrategia de conservación.

“Este territorio estaba en una situación de degradación ambiental preocupante, pero desde de la declaratoria de Jaba Tañiwashkaka como sitio sagrado a la actualidad, se ha logrado un proceso cultural piloto para otras áreas, y la recuperación del complejo de pantanos y humedales que lo integran, y del bosque seco”, afirmó.

Es importante recordar que, en 2014, mediante la Sentencia T-849, la Corte Constitucional reiteró que el concepto de territorio indígena es amplio y tiene una protección especial cuando se trata de áreas sagradas y de especial importancia cultural para las comunidades.

También resaltó que los pueblos indígenas son fundamentales para proteger la Sierra Nevada, instando a garantizar y reconocer la relación material y cultural que tienen las comunidades indígenas con este territorio.

Hicieron recorrido por zonas críticas del corregimiento

Autoridades de Dibulla buscan alternativas para mitigar erosión costera en Palomino



La erosión se registra en la margen derecha del río Palomino, en la desembocadura del mismo y en la costa.

Las autoridades de Dibulla se trasladaron hasta el corregimiento de Palomino para hacer un recorrido por la zona costera y el río, en aras de trazar estrategias que permita mitigar la problemática de la erosión en

todo este sector turístico.

Del recorrido participaron los secretarios de Planeación, Miguel Pitre Ruiz y de Turismo, Cindy Cotes Varela, y algunos líderes del corregimiento.

“Estuvimos escuchando

la problemática de erosión en la margen derecha del río Palomino y en la desembocadura del mismo y también la erosión costera en el sector. Es un sector importante del municipio dado que allí se encuentran algu-

nos comerciantes en el área de restaurante y traen la propuesta de convivir con el espacio pero mirando cómo el municipio viene buscando acciones para mitigar de la erosión y llevar a una solución de manera general”,

DESTACADO

“Lo que pedimos es que nos tengan en cuenta para poder darle solución a la erosión costera y que nos integren en cada reactivación económica que haya en el municipio”, dijo la líder Bella Narváez

dijo Pitre Ruiz.

Por su parte Bella Narváez, líder del corregimiento de Palomino, pidió a las autoridades que se incrementen las acciones para mitigar la problemática de la erosión costera.

“Lo que pedimos es que nos tengan en cuenta para poder darle solución a la erosión costera y que nos integren en cada reactivación económica que haya en el municipio y que cada proyecto económico, cultural, tengan en cuenta a las personas que viven del turismo en la desembocadura del río de Palomino”, dijo.